

**RESOLUCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS, POR LA QUE SE PUBLICA EL INFORME DE SOLICITUDES PRESELECCIONADAS PARA EL CONCURSO DE ANIMACIÓN A LA LECTURA MARÍA MOLINER EN MUNICIPIOS MENORES DE 50.000 HABITANTES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Resolución de 17 de agosto de 2017 de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convoca el concurso de proyectos de animación a la lectura María Moliner en municipios de menos de 50.000 habitantes, correspondiente al año 2017, se acuerda:

Hacer público el informe de solicitudes preseleccionadas elaborado por la Comisión de Valoración reunida el día 23 de octubre de 2017 en Madrid, para estudiar y proponer la concesión de las subvenciones, en el cual se concreta el resultado de la evaluación efectuada atendiendo a los criterios de valoración establecidos en el artículo 10 de la Resolución de 17 de agosto.

En el anexo I se recogen las solicitudes preseleccionadas, en el anexo II las solicitudes desestimadas y en el anexo III las solicitudes excluidas por no cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

La Comisión de Valoración ha estado compuesta por los siguientes miembros: como Presidente, D. Javier Pascual Echalecu, Subdirector General del Libro, la Lectura y las Letras Españolas; como Vocales asistentes: D. Joaquín Corcobado Romo, Jefe del Área de Derechos Sociales y Ciudadanía de la Federación Española de Municipios y Provincias; D<sup>a</sup> Juana Escudero Méndez, Subdirectora de Educación y Cultura de la Federación Española de Municipios y Provincias; D<sup>a</sup> Alicia Simón, representante de la Fundación Coca-Cola; D<sup>a</sup> Cristina Alarcó Ubach, Jefa de Servicio de Promoción de la Lectura de la Subdirección General del Libro, la Lectura y las Letras Españolas; D<sup>a</sup> Francisca Cruz Cobos, como representante de la CCAA de Andalucía; D. Jesús Torres Junquera, como representante de la CCAA de Galicia; finalmente, como secretaria, D<sup>a</sup>. Paloma Peña Sánchez de Rivera, Jefa de Área del Libro y la Lectura de la Subdirección General del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

El Subdirector General del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, Javier Pascual Echalecu.